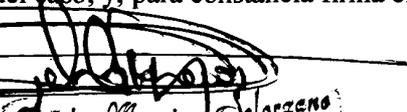


ESCRITURA NÚMERO 2013-13-17-01-P01449

**PROTOCOLIZACION DE NOMBRAMIENTO QUE OTORGAN
LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MOTO AMIGO
INDEPENDIENTE S.A., A FAVOR DEL SEÑOR HÉCTOR
HERNALDO MERO VILLIGUA, COMO GERENTE GENERAL.-----**

CUANTIA: INDETERMINADA.-----

En la Ciudad de Pedernales, Cabecera Cantonal del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves dieciséis de mayo del año dos mil trece, ante mí Abogado Charles Ramón Stalin Moreira Solórzano, Notario Público Primero del Cantón Pedernales, y de conformidad con el artículo dieciocho numeral dos de la Ley Notarial vigente procedí a protocolizar un nombramiento que otorgan LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MOTO AMIGO INDEPENDIENTE S.A., a favor del señor HÉCTOR HERNALDO MERO VILLIGUA, como Gerente General, el mismo que ha sido solicitada por el Abogado Henry Valladares López, registro treinta y uno treinta y nueve del Colegio de Abogados de Manabí, Protocolización que entra a formar parte de los Registros de la Notaría a mí cargo, para la presente Protocolización se observaron todos los preceptos legales del caso; y, para constancia firma el señor Notario de todo lo suscritos: **YO FE.**



Charles Moreira Solórzano
ABOGADO
NOTARIO PÚBLICO DEL
CANTÓN PEDERNALES

ABOGADO CHARLES RAMÓN STALIN MOREIRA SOLÓRZANO
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DEL CANTÓN PEDERNALES


21 MAY 2013



Pedernales, 16 de mayo del 2013

Señor:
Héctor Mero Villigua
Ciudad.-

Estimado Señor:

Cumplo en comunicarle a usted, que la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía **MOTO AMIGO INDEPENDIENTE S.A.**, en reunión celebrada el día martes 14 del 2013, resolvió por unanimidad, elegirle a usted, como **GERENTE GENERAL**, de la empresa, por un lapso de 2 años, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento, en el Registro Mercantil, de conformidad por lo dispuesto en el Estatuto Social, por lo tanto, corresponde a usted, la representación legal, judicial, extrajudicial de esta empresa.-

La compañía anónima **MOTO AMIGO INDEPENDIENTE S.A.** se constituyó el 12 de febrero del 2008, mediante Escritura Pública autorizada por el Notario Primero del Cantón Tosagua, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Pedernales, el 5 de marzo del 2008, con certificado numero 2012-5734.

Cumpla usted con los demás requisitos que dan validez a este documento.-

ATENTAMENTE



Ab. Carlos Macias Covena
Mat. 13-2011-331

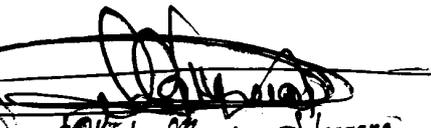
Acepto el cargo de **GERENTE**, y prometo cumplirlo de acuerdo al Estatuto Social y al Reglamento Interno de la Compañía **MOTO AMIGO INDEPENDIENTE S.A.**



Hector Mero Villigua
C.I.: 130782494-4
Ecuatoriana
Dirección: Jaime Roldos y 27 de Noviembre
Pedernales

21 MAY 2013

SE PROTOCOLIZO ANTE MI Y EN FE DE ELLO
CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA EN TRES FOJAS UTILES LAS MISMAS
QUE FIRMO, SIGNO Y SELLO EN LA CIUDAD DE PEDERNALES EN LA
FECHA DE SU PROTOCOLIZACION.-DE TODO LO CUAL DOY FE.-



Charles Moreira Solórzano
ABOGADO
NOTARIO PUBLICO DEL
CANTON PEDERNALES

ABOGADO CHARLES RAMÓN STALIN MOREIRA SOLÓRZANO
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DEL CANTÓN PEDERNALES

||

21 MAY 2013

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PEDERNALES

Av. Eloy Alfaro y Lopez Castillo

Número de Repertorio:

2013- 895

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PEDERNALES, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte de Mayo de Dos Mil Trece queda inscrito el acto o contrato NOMBAMIENTO DE GERENTE GENERAL en el Registro de MERCANTIL en las fojas 294 a 299 con el número 56 celebrado entre: ([COMPANIA MOTO AMIGO INDEPEDIENTE S.A en calidad de COMPANIA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([MERO VILLIGUA HECTOR HERNALDO con el cargo GERENTE GENERAL representación que la ejercerá - legalmente con:]).


Abg. Geovanny Zambrano Ascivar
Registrador de la Propiedad

21 MAY 2013